



APLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ACUERDO SOBRE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

MODIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE HABÍA NOTIFICADO UCRAANIA EN CUMPLIMIENTO DEL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO SOBRE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

Revisión

Se ha recibido de la delegación de Ucrania la siguiente comunicación, presentada en virtud del párrafo 2 del artículo 15 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio.

1 INTRODUCCIÓN

En el presente documento se dan a conocer las modificaciones a determinadas disposiciones normativas que rigen los reglamentos técnicos, la evaluación de la conformidad y la certificación, y se proporciona información actualizada sobre cuestiones de transparencia (Título 2, LEYES Y REGLAMENTOS PERTINENTES).

2 LEYES Y REGLAMENTOS PERTINENTES

2.1. Desde marzo de 2015, el Consejo de Ministros de Ucrania ha adoptado varias resoluciones por las que se aprueban o modifican algunos reglamentos técnicos y normas. Las siguientes resoluciones se adoptaron para armonizar aún más la legislación de Ucrania con la legislación europea.

- a. Decreto Nº 844-p del Consejo de Ministros de Ucrania, de 19 de agosto de 2015, por el que se aprueba la Estrategia de Elaboración de Reglamentos Técnicos hasta 2020.

El objetivo principal de la estrategia es armonizar la reglamentación básica y sectorial de Ucrania en el ámbito de los reglamentos técnicos con la legislación de la UE; apoyar la labor de los organismos de reglamentación técnica conforme a las prácticas europeas y fortalecer su capacidad; adoptar las normas europeas como normas nacionales, derogando al mismo tiempo las antiguas normas GOST; aumentar la participación de los organismos de reglamentación técnica de Ucrania en las organizaciones internacionales y europeas pertinentes. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/844-2015-%D1%80>.

- b. Resolución Nº 1057 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se determinan los ámbitos en los que los órganos ejecutivos centrales desempeñan funciones de reglamentación técnica. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/1057-2015-%D0%BF>.

- c. Resolución Nº 898 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 4 de noviembre de 2015, por la que se modifica la Resolución Nº 708 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 18 de junio de 2012, sobre las normas de elaboración de reglamentos técnicos, aprobadas por el Consejo de Ministros de Ucrania y elaboradas sobre la base de la legislación de la Unión Europea. El texto de la Resolución Nº 898, de 4 de noviembre de 2015, se puede consultar en: <http://zakon0.rada.gov.ua/laws/show/898-2015-%D0%BF>.
- d. Resolución Nº 1170 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se aprueban los procedimientos de conformidad con las disposiciones establecidas por el organismo nacional de acreditación de Ucrania y por la que se modifica el párrafo 3 del Reglamento del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio de Ucrania. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/1170-2015-%D0%BF>.
- e. Resolución Nº 1184 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 30 de diciembre de 2015, por la que se aprueban la forma y la descripción de la marca de conformidad, con arreglo a los reglamentos técnicos, normas y condiciones relativos a su aplicación. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/1184-2015-%D0%BF>.
- f. Resolución Nº 56 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 13 de enero de 2016, por la que se aprueban los requisitos especiales que deben cumplir las autoridades designadas. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon2.rada.gov.ua/laws/show/56-2016-%D0%BF>.
- g. Resolución Nº 224 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 15 de abril de 2015, por la que se modifica el Reglamento del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio de Ucrania. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon4.rada.gov.ua/laws/show/224-2015-%D0%BF>.
- h. Resolución Nº 519 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 17 de julio de 2015, por la que se modifica el punto 3 del procedimiento de uso de los fondos previstos en el presupuesto del Estado para la aplicación de medidas destinadas a la protección de los consumidores, la normalización, la metrología, la certificación, la evaluación de la conformidad y la gestión de la calidad. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/519-2015-%D0%BF>.
- i. Resolución Nº 95 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 13 de enero de 2016, por la que se aprueban los módulos y normas de evaluación de la conformidad que se utilizarán para la elaboración de procedimientos de evaluación de la conformidad. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://www.kmu.gov.ua/control/uk/cardnpd?docid=248853455>.
- j. Resolución Nº 75 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 25 de febrero de 2015, por la que se derogan las decisiones Nº 528 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 1º de abril de 1999, y Nº 32, de 15 de enero de 2005 (la metrología en la investigación y el desarrollo). El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/75-2015-%D0%BF>.
- k. Resolución Nº 330 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 27 de mayo de 2015, sobre la designación de centros de investigación metrológica. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon0.rada.gov.ua/laws/show/330-2015-%D0%BF>.
- l. Resolución Nº 372 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 4 de junio de 2015, por la que se derogan determinadas resoluciones del Consejo de Ministros de Ucrania (en particular la Resolución Nº 1300 del Consejo de Ministros, de 17 de agosto de 1998, por la que se aprueba el procedimiento de importación de instrumentos de medida en el territorio de Ucrania), que entró en vigor el 1º de enero de 2016. El texto de la Resolución Nº 372, de 4 de junio de 2015, se puede consultar en: <http://zakon2.rada.gov.ua/laws/show/372-2015-%D0%BF>.

- m. Resolución Nº 374 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 4 de junio de 2015, por la que se aprueba la lista de los diferentes tipos de instrumentos de medida sujetos a un control legal que deben calibrarse periódicamente, en vigor desde el 1º de enero de 2016. El texto de la Resolución se puede consultar en: http://search.ligazakon.ua/l_doc2.nsf/link1/KP150374.html.
- n. Resolución Nº 398 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 17 de junio de 2015, por la que se aprueban el procedimiento y los criterios aplicables para que una norma reciba el rango de norma nacional. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/398-2015-%D0%BF>.
- o. Resolución Nº 474 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 8 de julio de 2015, por la que se aprueba el procedimiento de las operaciones periódicas de calibración, mantenimiento y reparación de los instrumentos de medida. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/474-2015-%D0%BF>.
- p. Resolución Nº 607 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 19 de agosto de 2015, por la que se aprueba el Reglamento técnico aplicable a las botellas empleadas como recipientes de medida (el proyecto de resolución se notificó en el documento G/TBT/N/UKR/99, de 6 de febrero de 2015). El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/607-2015-%D0%BF>.
- q. Resolución Nº 663 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 2 de septiembre de 2015, por la que se aprueba el Reglamento del Servicio encargado de las muestras normalizadas para determinar la composición y las propiedades de sustancias y materiales. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/663-2015-%D0%BF>.
- r. Resolución Nº 664 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 2 de septiembre de 2015, sobre el Servicio encargado de las cuestiones relativas al tiempo universal y las frecuencias de referencia. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://www.kmu.gov.ua/control/uk/cardnpd?docid=248463357>.
- s. Resolución Nº 667 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 2 de septiembre de 2015, por la que se aprueba el Servicio Estatal de Inocuidad de los Alimentos y Protección del Consumidor (supervisión metrológica). El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://www.kmu.gov.ua/control/ru/cardnpd?docid=248464285>.
- t. Resolución Nº 807 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 7 de octubre de 2015, por la que se modifican el procedimiento y los criterios aplicables para que una norma reciba el rango de norma nacional. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon0.rada.gov.ua/laws/show/807-2015-%D0%BF>.
- u. Resolución Nº 865 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 28 de octubre de 2015, por la que se aprueba el pago de los trabajos y servicios relacionados con la aplicación de los procedimientos de evaluación de la conformidad de los instrumentos de medida sujetos a un control legal, con las prescripciones de los reglamentos técnicos, la verificación de los instrumentos en servicio y la determinación del valor de estos trabajos y servicios. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/865-2015-%D0%BF>.
- v. Resolución Nº 1058 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se aprueban los criterios de evaluación de los riesgos de las actividades económicas en el ámbito de la metrología y las funciones metrológicas, y por la que se determina la frecuencia de la ejecución por el Servicio Estatal de Inocuidad de los Alimentos y Protección del Consumidor de las medidas previstas de supervisión metrológica aplicables a los instrumentos de medida en servicio sujetos a control legal, sobre la base del número de productos envasados. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon4.rada.gov.ua/laws/show/1058-2015-%D0%BF>.

- w. Resolución Nº 1062 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el Reglamento técnico de los instrumentos de medida no automáticos. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/1062-2015-%D0%BF>.
- x. Resolución Nº 1110 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el procedimiento de evaluación de la conformidad con las normas y condiciones de almacenamiento y la aplicación de las normas nacionales. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon2.rada.gov.ua/laws/show/1110-2015-%D0%BF>.
- y. Resolución Nº 1113 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el Reglamento de Servicio encargado de los datos de referencia sobre la composición y las propiedades de sustancias y materiales. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon2.rada.gov.ua/laws/show/1113-2015-%D0%BF>.
- z. Resolución Nº 1193 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el Reglamento técnico sobre determinados productos preenvasados que se comercializan por masa o por volumen (el proyecto de resolución se notificó en el documento G/TBT/N/UKR/98, de 9 de diciembre de 2014). El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon3.rada.gov.ua/laws/show/1193-2015-%D0%BF>.
- aa. Resolución Nº 1195 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 16 de diciembre de 2015, por la que se determina la frecuencia de verificación de los instrumentos de medida sujetos a control legal, por categorías. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/1195-2015-%D0%BF>.
- bb. Resolución Nº 1152 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 23 de diciembre de 2015, sobre la contribución específica de la metrología a la defensa de Ucrania. El texto de la Resolución se puede consultar en: <http://zakon0.rada.gov.ua/laws/show/1152-2015-%D0%BF>.
- cc. Resolución del Consejo de Ministros de Ucrania, de 30 de diciembre de 2015, por la que se aprueba el Reglamento técnico de los instrumentos de medida (el proyecto de resolución se notificó en el documento G/TBT/N/UKR/104, de 30 de octubre de 2015). El texto del proyecto de resolución se puede consultar en: <http://www.me.gov.ua/Documents/Detail?lang=uk-UA&id=778e60c7-37d3-4888-a29d-1d5c08621f7b&title=ProektPostanoviKabinetuMinistrivUkrainiproZatverdzhenniaTekhnichnogoReglamentuZasobivVimiriuvainoiTekhniki>.
- dd. Resolución Nº 94 del Consejo de Ministros de Ucrania, de 13 de enero de 2016, por la que se aprueba el Reglamento técnico de los instrumentos de medida sujetos a control legal (el proyecto de resolución se notificó en el documento G/TBT/N/UKR/105, de 3 de diciembre de 2015). El texto de la resolución se puede consultar en: <http://zakon5.rada.gov.ua/laws/show/94-2016-%D0%BF>.
-